



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA QUINTA DE DECISION
MAGISTRADO PONENTE: JORGE LEÓN ARANGO FRANCO**

AVISO A LA COMUNIDAD

PARA EFECTOS DEL NUMERAL 5ª DEL ART 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

Radicado: 05001 23 33 000 2019 03346 00
Acción: Electoral
Demandante: José Joaquín Villalba Nadad
Demandado: Deflis Enrique Romaña Mena (Acto de elección contenido en el formulario E 26 ASA del 8 de noviembre de 2019, mediante el cual se declaró elegido como Diputado de la Asamblea Departamental de Antioquia para el periodo 2020-2023)

FECHA DEL AVISO: 23 DE ENERO DE 2020

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la Providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	23 DE ENERO DE 2020

Demandante	Demandado	Rad. del proceso
JOSÉ JOAQUÍN VILLALBA NADAD	DELIS ENRIQUE ROMAÑA MENA	05001 23 33 000 2019 03346 00 MAG. JLAF

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIENDO EL ACTO DEMANDADO.


**JUDITH HERRERA CADAVID
SECRETARIA GENERAL**

*Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades.